

REPRESENTACIONES DEL MÉXICO POST REVOLUCIONARIO.
EL CINE DE PROPAGANDA EN EL CARDENISMO
Y EL DEPARTAMENTO AUTÓNOMO DE PRENSA Y PUBLICIDAD

TANIA CELINA RUIZ OJEDA



RESUMEN

El presente artículo examina la función del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad como creador y difusor de lo que buscaba representar el gobierno federal del México post revolucionario. Para ello analizaremos el corpus de filmes producidos por esta instancia, así como las estrategias de exhibición de dichos filmes, y partiremos del precepto de que existió una selección cuidadosa de materiales mostrados en el extranjero, que buscaban llegar a públicos específicos. Por ello, los contenidos de los filmes de propaganda seguían de manera rigurosa los puntos más relevantes de la agenda política de Lázaro Cárdenas del Río.

Palabras clave: documental mexicano, propaganda, identidad, representaciones visuales, memoria audiovisual, nacionalismo.



**REPRESENTATIONS OF THE POST-REVOLUTIONARY MEXICO.
PROPAGANDA CINEMA DURING THE CARDENISM AND THE AUTONOMOUS
PRESS AND ADVERTISING DEPARTMENT**

SUMMARY

The present article explores the function of the Autonomous Press and Advertising Department as a creator and transmitter of what the federal government of the post-revolutionary Mexico sought to represent. In order to do so, we will analyze the film corpus produced by this agency, as well as the screening strategies of such films. We will start from the precept that there was a careful selection of the materials shown abroad, which targeted specific audiences. The same way the content of the propaganda films rigorously stuck to the most important points of the political agenda of Lázaro Cárdenas del Río.

Key words: mexican documentary, propaganda, identity, visual representations, audiovisual memory, nationalism.

**REPRÉSENTATIONS DU MEXIQUE POST-RÉVOLUTIONNAIRE, LE CINÉMA DE
PROPAGANDE DANS LE CARDENISMO ET LE DÉPARTEMENT AUTONOME DE
PRESSE ET DE PUBLICITÉ**

RÉSUMÉ

Cet article examine la fonction du Département Autonome de Presse et de Publicité en tant que créateur et diffuseur de ce que le gouvernement fédéral du Mexique post-révolutionnaire cherchait à représenter. Pour cela, nous analyserons le corpus des films produits par cette instance, ainsi que les stratégies d'exposition de ces films. Pour cela, nous partons du précepte qu'il a existé une sélection rigoureuse des matériaux présentés à l'étranger, qui cherchaient à atteindre des publics spécifiques. De la même manière que le contenu des films de propagande suivait rigoureusement les points les plus pertinents de l'agenda politique de Lázaro Cárdenas del Río.

Mot-clés: documentaire mexicain, propagande, identité, représentations visuelles, mémoire audiovisuelle, nationalisme.



La llegada de Lázaro Cárdenas del Río a la silla presidencial en México marcó uno de los periodos más fructíferos en políticas sociales en la historia moderna del país. Es durante este periodo en el cual los grupos más vulnerables alcanzaron una importante visibilidad de la mano de innovadoras formas de comunicación institucional. La imagen del México revolucionario y la reciente Guerra Cristera, generaron inquietud en importantes sectores del extranjero, aunados al desconcierto que existía entre la misma población mexicana, ante lo que parecía ser una revolución que solo beneficiaba a los militares de alto rango que habían combatido en ella.

¿Hasta dónde fue el mismo gobierno responsable de la creación de una imagen presidencial cercana al pueblo? Para responder lo anterior, tenemos que adentrarnos en el aparato de comunicación gubernamental más complejo creado por un presidente: el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP), instituido en un contexto en el cual la reconciliación nacional se convirtió en una de las prioridades del nuevo gobierno, buscando que obreros, campesinos e indígenas fueran parte tanto del discurso como beneficiarios de las reformas. Para ello resultaba necesario implementar un sistema informativo que permitiera generar un diálogo entre el Estado y el pueblo, a partir de una comunicación organizada y eficiente.

La propuesta tuvo un primer antecedente de la búsqueda de México por hacer uso del cine como una herramienta educativa a través de la

interacción con el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa de Roma fundado en 1927, y que derivaría en la participación de México en dicho organismo con el objetivo de “favorecer la producción, la difusión y el intercambio entre los diversos países de películas educativas sobre la enseñanza, el arte, la industria, la agricultura, el comercio, la higiene, etcétera”.¹ En palabras del historiador Fabián Herrera León,

[...] para el gobierno de Benito Mussolini, que podría ser considerado uno de los artífices en la materia, el cine educativo mereció una política de control y estímulo a partir de 1924, año de la fundación de la Unión Cinematográfica Educativa. La producción cinematográfica de la unión constituiría un instrumento auxiliar a los esfuerzos de educación, higienización y moralización nacionales. Este cine, como lo expresaría el *Duce* con motivo de la fundación del IICE, se valía de “una lengua comprensiva a todos los pueblos de la tierra.”²

Como podemos ver el uso de la propaganda fílmica, en la cual la imagen era el mejor conductor ideológico, tuvo un primer acercamiento formal con el Estado mexicano, así en el prelude de la Segunda Guerra Mundial, la experiencia de los realizadores cinematográficos participantes en la Primera Guerra, ayudó a crear un clima perfecto para el desarrollo de productoras relacionadas con los gobiernos y la profesionalización del lenguaje fílmico con fines de divulgación ideológica, los cuales tenían las agendas de los gobernantes como ejes centrales de su discurso narrativo.

Si bien la cercanía y la distancia entre la prensa y el estado posrevolucionario han sido debidamente documentadas, es durante el sexenio cardenista, que el cine se convertiría en uno de los elementos de comunicación más importantes, lo que lograría generar un corpus importante de cine de propaganda documental y establecería nuevos modelos de manejo de información.³

¹ HERRERA LEÓN, Fabián, “México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa, 1927-1937”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 36, julio-diciembre, 2008, p. 232.

² HERRERA LEÓN, “México y el Instituto Internacional”, p. 232.

³ PEREDO, Francisco, “Entre la intriga diplomática y la propaganda fílmica: México y el cine estadounidense durante la Primera Guerra Mundial”, *Política y Cultura*, núm. 42, 2014, pp. 89-122. En: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n42/n42a5.pdf> [consultado el 20 de enero de 2020].

La Unión Soviética había declarado el cine como una herramienta ideológica, debido al éxito del cine de Sergei Eisenstein, en particular *El Acorazado Potemkin* (1926), que se convertiría en el emblema del cine soviético, y que buscaría ser emulado por figuras como el ministro de propaganda alemán Joseph Goebbels. Así, el DAPP surge dentro de una tendencia mundial, en el cual la propaganda fílmica parecía ser la solución para la legitimización de los discursos políticos de aquellos países europeos regidos por gobiernos nacionalistas, entre ellos, la Alemania gobernada por Adolfo Hitler, quien tenía como directora de cabecera a Leni Riefenstahl, una de las más brillantes propagandistas fílmicas, realizadora de obras de gran belleza entre las que encontramos: *El triunfo de la voluntad* (1935) y *Olimpia* (1938).⁴

Estados Unidos de Norteamérica también hacía gala de su importante producción propagandística, derivada de la necesidad de promover las obras de infraestructura proyectadas dentro del programa del *New Deal*, impulsado por el presidente Franklin Roosevelt.⁵ La generación de esquemas de comunicación en la cual el pueblo norteamericano pudiera ver la necesidad y el desarrollo de las obras públicas, dio origen a filmes como *The Plow that broke the plains* (1936) y *The River* (1937), ambos del director estadounidense Pare Lorenz.⁶

La producción de propaganda cinematográfica estatal se consolida en los países europeos durante los años de entreguerras y llega a Latinoamérica a mediados de los treinta. Es por esos años que Brasil, México y Argentina, los tres países que sostienen una producción de cine relevante, reconocen la importancia de contar con oficinas estatales que regulen la actividad y produzcan cortos y medimétrajes para la difusión de ideas nacionalistas con retórica política.⁷

⁴ Ambos filmes se pueden consultar en los siguientes enlaces: *El triunfo de la voluntad* en: <https://archive.org/details/TriumphOfTheWillgermanTriumphDesWillens>, y *Olimpia* en: <https://archive.org/details/LeniRiefenstahlOlympiaFestDerVolker1936>

⁵ CULL, Nicholas, David CULBERT y David WELCH, *Propaganda and Mass Persuasion*, ABC Clío, California, 2003, p. 411.

⁶ Las películas pueden ser consultadas en los siguientes enlaces: *The Plow that broke the plains* en <https://www.youtube.com/watch?v=hzaV5FdZMUQ&feature=youtu.be>, y *The river* en <https://youtu.be/fpz0XI6U97U>

⁷ KRIEGER, Clara, "Primeros intentos de política cinematográfica en México y Argentina", en Ana LUSNICH, *Pantallas transnacionales, el cine argentino y mexicano en el período clásico*, Buenos Aires, Cineteca Nacional, Imago Mundi, 2017, p. 269.

Pero sería México el primer país Iberoamericano en donde el cine se convertiría en un asunto de Estado. Desde la llegada de Cárdenas del Río a la silla presidencial, se llevaron a cabo actividades relacionadas con el cine. Las solicitudes para resolución de problemas y creación de trabajos, así como el apoyo de proyectos relacionados con el cine, se dieron de manera inmediata, algunas de ellas respondiendo a las propias necesidades de la industria cinematográfica, que se desarrollaba rápidamente. No resulta extraño que uno de los primeros ingenieros de sonido del país, un grabador eléctrico de sonido de apellido Díaz y Aguado, solicitara una audiencia en la cual propondría el impulso y mejoramiento de la industria del sonido en dicho medio, buscando que se diera a nivel nacional. Al entender las posibilidades del cine sonoro, tanto en lo económico como en lo político, se vislumbraba su posible utilización en la realización de propaganda.⁸

La importancia que desempeña el cinematógrafo como factor de propaganda superior a cualquier otro, la influencia que ejerce sobre las masas y la facilidad que ofrece para mostrar en forma objetiva cualquier aspecto de interés general, determinó su preferente aprovechamiento.⁹

EL DAPP Y SUS FORMAS DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Los orígenes del DAPP se remiten al año de 1933, en el marco de la convención del Partido Nacional Revolucionario (PNR) realizada en Querétaro.¹⁰ Un grupo de delegados estableció la necesidad de organizar la propaganda oficial para que estuviera en condiciones de defender de manera eficiente, el prestigio económico y social de la Revolución, a la vez que procuraría unificar la acción de todas las fuerzas vivas del país, cuya cooperación consideraban indispensable para convertir en realidad el “Plan Sexenal”

⁸ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Ramo Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, exp. 523.3/50, 19 de abril de 1934.

⁹ ARROYO CH., Agustín, *Memoria del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad*, México, DAPP, 1938, p. 43.

¹⁰ Del 3 al 6 de diciembre de 1933, se llevó a cabo la Convención Nacional del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en la ciudad de Querétaro, en la cual Lázaro Cárdenas del Río sería nombrado candidato a la presidencia de México, y a la cual se presentaba como único precandidato, ya que las adhesiones a su candidatura fueron unánimes. Ver: ZUÑIGA AGUILAR, Manuel, “Partido Nacional Revolucionario (PNR). Método y práctica en la selección de candidatos a puestos de elección popular (1929-1938)”, *Estudios Políticos*, novena época, núm. 24, septiembre-diciembre, 2011, pp. 33-53.

adoptado por su candidato a la presidencia de la República, Lázaro Cárdenas.¹¹ Una vez iniciada la gira como candidato a la presidencia, algunos de los mítines y discursos de Cárdenas fueron filmados por un equipo de producción perteneciente al PNR que le acompañaba en ocasiones.¹² Por lo anterior, no es de extrañarnos que se realizara un registro de la ceremonia de investidura del General Cárdenas, filmada por pedido del PNR, por la productora Eurindia Films,¹³ lo que daría inicio al recuento fílmico del sexenio cardenista.

El 17 de agosto de 1936 se creó por acuerdo presidencial la Dirección de Publicidad y Propaganda (DPP), la cual formó parte de la Secretaría de Gobernación¹⁴ y tuvo como responsabilidad “coordinar e intensificar la propaganda de las diversas Secretarías de Estado y Departamento”,¹⁵ tanto al interior como al exterior del país.

Se requiere un conjunto de órganos de publicidad y propaganda coordinados bajo una dirección única e intensamente aplicados a realizar una obra continua de difusión de hechos y doctrinas que provoque la colaboración de todos los sectores sociales en el interior del país, y que dé a conocer en el exterior la verdadera situación de México y haga entender la justicia de los postulados revolucionarios.¹⁶

El reglamento de la DPP establecía la producción de propaganda oficial, la administración de los distintos órganos periodísticos encargados de emitir cualquier información oficial, el control de las diversas publicaciones gubernamentales, la propaganda radiofónica, la producción de diversos impresos como carteles y folletos (gracias al control de los Talleres Gráficos de la Nación), la supervisión de las películas a exhibirse comercialmente y la realización de películas tanto informativas como de propaganda.¹⁷

¹¹ AGN, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 58, exp. 22.

¹² “Gira electoral de Lázaro Cárdenas en Puebla”, nitrato 35mm, 1934, Cineteca Nacional. <https://youtu.be/3dHdMNqts14>

¹³ Es posible consultar el material en la Filmoteca UNAM.

¹⁴ *El Nacional*, 18 de agosto de 1936, 1ª plana.

¹⁵ *El Nacional*, 18 de agosto de 1936, 1ª plana.

¹⁶ *El Nacional*, 18 de agosto de 1936, p. 8.

¹⁷ Reglamento emitido por Palacio Nacional el 10 de agosto de 1936, y firmado por el presidente Lázaro Cárdenas.

El cardenismo mexicano crea el DAPP porque considera que es una herramienta indispensable para toda democracia moderna y produce films de difusión de sus políticas públicas que apuntan a la educación integral del ciudadano y a la propaganda de una sociedad que se moderniza y desarrolla su potencial industrial.¹⁸

A partir de la propuesta de creación de la Dirección de Publicidad y Propaganda, se trabajó de manera intensa a través de los consulados y embajadas para lograr entender el funcionamiento de las distintas oficinas de comunicación en el mundo, hasta lograr conformar el decreto de creación del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP), finalmente presentado al Congreso de la Unión y que entraría en vigor el 1 de enero de 1936, lo que llevaría al gobierno de Cárdenas del Río a caer en la ambigüedad del control de la información. Por un lado, buscaba ser el organismo emisor de cualquier comunicado, noticia o información referente no solo al gobierno, sino a la imagen del país en sí. Por otro, se realizaron una gran cantidad de materiales y se dio trabajo a distintas empresas que a su vez, también buscaban dar una versión del México posrevolucionario. Una de las razones de la existencia y principales responsabilidades del DAPP, consistía en comentar, explicar y fundamentar teóricamente las informaciones oficiales.¹⁹ De esta manera, el DAPP se convirtió en productor cinematográfico, ya fuera al apoyar económicamente a proyectos, al comprar algunos ya realizados, o al filmar y realizar sus propios documentales.

Para 1937 el costo de una película comercial se encontraba cercano a los 294 000 pesos, así lo registra el “Anteproyecto de presupuesto para la filmación de una película de primera categoría.”²⁰ El cual incluía sueldo del director, viáticos del equipo de filmación, rollos de película, laboratorios y 10 copias del filme, incluso los imprevistos; sin embargo, los gastos parecieron ser menores, ya que sus producciones eran más bien modestas. El DAPP gastó alrededor de 25 000 pesos por película, según señalan los reportes del organismo. De acuerdo con un presupuesto realizado por el

¹⁸ KRIEGER, “Primeros intentos de política”, p. 269.

¹⁹ Reglamento emitido por Palacio Nacional el 10 de agosto de 1936, y firmado por el presidente Lázaro Cárdenas, p. 9.

²⁰ Archivo Histórico de la Alhóndiga de Granaditas (en adelante AHAG), Anteproyecto de presupuesto para la filmación de una película de primera categoría, Fondo Agustín Arroyo Ch.

diario *El Nacional*, un documental de 600 metros y duración de 20 minutos, tendría un coste de 4 pesos por metro de película ya lista para proyección. Dicho presupuesto no incluía salarios, ni viáticos, correspondía únicamente a cuestiones técnicas.²¹

Los títulos de los materiales que conformaron la producción del DAPP, se perdieron al paso de las décadas. Fue necesaria una rigurosa investigación para lograr recuperarlos, ya que si bien la Filmoteca UNAM conserva varios de ellos, la mayoría no contaba con datos que hicieran posible su catalogación correcta, por ello fue necesario contrastar la información obtenida en expedientes pertenecientes al DAPP —que incluían sinopsis, duración, metraje y descripciones—, con los materiales revisados físicamente, además de la revisión hemerográfica.

LISTA DE PRODUCCIÓN DEL DAPP DE PELÍCULAS REALIZADAS HACIA 1938²²

Previos al DAPP, pero dentro del sexenio de Cárdenas y referentes a su gobierno, existen películas filmadas por personajes tan relevantes como Fernando de Fuentes y fotografiadas por Gabriel Figueroa. Estas películas fueron empleadas por el DAPP dentro de sus exhibiciones y en el caso de *Irrigación*,²³ se creó una serie de materiales referentes a la construcción de presas.

Título	Director	Año	Casa productora	Estado
<i>La transmisión pacífica del poder. El general Lázaro Cárdenas toma posesión de la presidencia de la República</i>	Vicente Cortés Sotelo	1934	Eurindia Films, Versión oficial del PNR	Localizada en Filmoteca UNAM
<i>Irrigación en México</i>	Ignacio Miranda	1935	Comisión Nacional de Irrigación	Desconocido

A continuación, se presenta la lista de producción del DAPP de películas realizadas, o que se encontraban en producción para 1938, estas ya como parte

²¹ AHAG, Fondo Agustín Arroyo Ch. Presupuesto para el DAPP, firmado por Antonio Carrillo.

²² Las fuentes para esta lista son: Filmoteca UNAM, Agustín Arroyo Ch, *Memoria del Departamento*, así como diversos expedientes pertenecientes al AGN.

²³ Una de las películas referentes a la *Irrigación en México*, puede ser consultada en la página oficial de la Cineteca Nacional: https://youtu.be/Zyu_I2KX9I8

del programa de producción del departamento, dirigidas en su mayoría por Felipe Gregorio Castillo²⁴ y que comprender el conjunto de los filmes del DAPP.

	Título	Núm. de rollos	Índole	Sonido	Estado
1	<i>Información Gráfica DAPP Núm. 1</i>	1	Informativa	Musicada y narrada	Localizada en Filmoteca UNAM
2	<i>Información Gráfica DAPP Núm. 2</i> <small>25</small>	1	Informativa	Musicada con títulos	Localizada en Filmoteca UNAM
3	<i>Carretera México-Acapulco</i>	1	Pro turismo	Musicada y narrada	
4	<i>Los niños españoles en México</i>	1	Informativa	Musicada y narrada	Localizada en Filmoteca UNAM
5	<i>Plasmogenia</i>	1	Científica	Silenciosa	
6	<i>Información Gráfica DAPP Núm. 3</i>	1	Informativa	Musicada con títulos	
7	<i>Danzas Auténticas Mexicanas</i>	2	Documental	Musicada con títulos	
8	<i>Escuela Industrial Núm. 2 Hijos del Ejército</i>	3	Educativa	Musicada y narrada	Localizada en Filmoteca UNAM
9	<i>Exposición Nacional de Agricultura y Ganadería</i>	2	Documental	Musicada y narrada	
10	<i>Desfile Atlético 1937</i>	2	Documental	Musicada con títulos	Localizada en Filmoteca UNAM
11	<i>La Nacionalización del Petróleo en México</i>	1	Informativa	Musicada y narrada	Localizada en Filmoteca UNAM
12	<i>México y su Petróleo</i>	2	Informativa	Musicada y narrada	Localizada en Filmoteca UNAM
13	<i>Los Internados Indígenas en México</i>	2	Documental	Musicada y narrada	Localizada en Filmoteca UNAM

Cuadro 1. Elaboración de la autora a partir del cruce de información de las dos Memorias del DAPP presentadas al Congreso de la Unión por Agustín Arroyo Ch., y de informes conservados en el AGN en el Ramo Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas del Río. Exp. 523.3/24.

²⁴ Considerado un personaje clave en la cinematografía mexicana, relacionado con la censura estatal, Gregorio Castillo dirigió gran parte de los materiales producidos por el DAPP, una vez desaparecido este, formó parte de la Secretaría de Gobernación. Continuamente señalado como el censor oficial del Estado, dirigió a María Félix en la película *María Eugenia* de 1943, la cual no tuvo éxito en taquilla.

²⁵ Información Gráfica núm. 1 (fragmento). Cineteca Nacional: <https://youtu.be/OQEQvBrJCKA>

PELÍCULAS REALIZADAS ENTRE 1938 Y 1940

Los medios informativos y el cine en particular, jugaron un papel decisivo en la percepción de uno de los movimientos políticos más importantes para el desarrollo de México: la expropiación petrolera decretada el 18 de marzo de 1938. El presidente Cárdenas sabía que dicho acto no sería popular en el extranjero y necesitaba el apoyo no solo de su gobierno, sino también del pueblo, el cual desde la óptica gubernamental sería el mayor beneficiado. No es accidental que el petróleo fuera uno de los temas más cuidadosamente trabajados por el DAPP.

En este sentido, se produjeron materiales que dejaban muy en claro los grandes beneficios con que contaban las empresas extranjeras en la industria petrolera, y las grandes injusticias que estas ejercían en cuanto al desarrollo tanto de los mexicanos como del país.

La expropiación petrolera deterioró las relaciones entre las empresas y los países afectados, quienes dieron inicio a una campaña de desprestigio. Dentro de este contexto, crear una imagen de México moderno, nación en construcción y desarrollo, resultaba una prioridad para el Estado nada sencilla. Se realizaron 116 copias de los títulos pertenecientes a los años de 1937-38. Se buscó crear y enriquecer un archivo musical que pudiera servir para acompañar las proyecciones de los filmes, para lo que recurrió a compositores como Silvestre Revueltas o a los cancioneros mexicanos. En el transcurso de un año se filmaron 30 rollos, dando un total de 26 681 pies de película, con copias en inglés y francés. La importancia de contrarrestar las campañas en contra de expropiación petrolera, se convirtió en una de las prioridades del DAPP. No es fortuito que dos de los trabajos que contaron con un mayor número de copias resultaron ser *La nacionalización del Petróleo* (15 copias) y *México y su petróleo*²⁶ (14 copias), ambas dirigidas por Gregorio Castillo.

Pero la realización filmica no fue la única función del DAPP, como se constató en los documentos referentes a su formación. Desde sus mismos preceptos, el DAPP estaba destinado a convertirse en un órgano censor.²⁷ Antes

²⁶ Esta película, al igual que *El Petróleo Nacional*, fueron fotografiadas por Manuel Álvarez Bravo. ALFARO DE LA VEGA, Eduardo, "Álvarez Bravo. Cinefotógrafo", *Luna Cornea*, núm. 24, 2002, p. 89.

²⁷ Es cierto que la censura existía desde los inicios del cinematógrafo, y que esta se refinó por medio de reglamentos, decretos y diversos controles.

de ser distribuida, la información pasaría por el departamento, de este modo, el DAPP “revisó y rectificó, en los casos que se juzgó conveniente, las informaciones nacionales y extranjeras que no correspondieron a la realidad”.²⁸ A su vez, se dio a la tarea de ir “cumpliendo con las labores que se tiene encomendadas, especialmente la de influir en la unificación del pensamiento nacional dando a todos los diarios del país, agencias y corresponsales extranjeros, informaciones impersonales y exactas sobre las actividades que desarrolla el Ejecutivo Federal.”²⁹

Los informes del DAPP muestran una sistemática revisión de scripts o guiones para su aprobación, esto garantizaba que las filmaciones realizadas no pudieran contener mensajes o representaciones ofensivas sobre el pueblo mexicano, además de impulsar aquellas que pudieran mejorar la imagen de México tanto dentro del país como en otros lugares del mundo. De igual forma, el DAPP revisó y autorizó para su exhibición una lista de aproximadamente 1 130 títulos que pasaron por sus oficinas en 1938. Para ello se recurrió a la revisión no solo de películas de ficción, sino que se abarcó también a noticieros y a documentales. Las medidas se implementaron en todo el país, o al menos eso se intentaba. En este sentido se creó el “proyecto de disposiciones a fin de controlar en este DAPP la supervisión cinematográfica de películas que se importan con destino a localidades fuera del D.F.”³⁰

En su corta vida de cuatro años, el DAPP tuvo una producción de 42 materiales, sabemos que para 1938 se contaban 370 salones de cine en el país, 57 de ellos en la ciudad de México,³¹ pero esto es solo si hablamos de salones comerciales, ya que como veremos más adelante, hubo esfuerzos por llevar el cine a poblaciones pequeñas, además de que todavía funcionaban los cines itinerantes, lo que multiplicaba las pantallas donde los materiales del DAPP podían ser proyectados. Para ello la distribución de las películas se destinó a un grupo de funcionarios que tenían como encomienda distribuir y vigilar la circulación de dichas películas, tanto en el país como en el extranjero.³²

²⁸ ARROYO CH., *Memoria del Departamento*, p. 9.

²⁹ ARROYO CH., *Memoria del Departamento*, p. 43.

³⁰ ARROYO CH., *Memoria del Departamento*, p. 18.

³¹ *Excélsior*, Columna ¡Cámara!, México, 1º de noviembre 1938.

³² ARROYO CH., *Memoria del Departamento*, p. 115.

FORMAS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS FILMES DEL DAPP

Una cosa era la producción y otra muy diferente era que estos materiales llegaran al público. Con este propósito se crearon diferentes comisiones dentro del departamento: una era la referente a la Producción Cinematográfica y la encargada de la Circulación de Películas, cuya finalidad era “promover y vigilar la circulación de las películas del departamento, con el fin de lograr su más amplia exhibición tanto en el país como en el extranjero.”³³

La distribución de los materiales filmicos se realizó a través de un grupo cuya prioridad era impulsar la circulación de las películas elaboradas por el organismo oficial. El primer movimiento dado por el DAPP para lograr esto, fue el acercamiento y creación de convenios con exhibidores nacionales y distribuidores de películas extranjeras; en dichos convenios quedaba establecido que las películas del DAPP “de carácter informativo y documental, fueran exhibidas sistemáticamente dentro de los programas de cintas de gran metraje en todos los salones que constituyen circuitos comerciales.”³⁴

En la búsqueda por las carteleras del período, no se encontraron los títulos de las películas; aunque en todas las funciones de cine comercial se ofrecía un programa de “Cortos Documentales” antes de la película principal. Gracias a los registros del propio DAPP, sabemos que las películas: *Desfile Atlético de la Revolución 1937*, *Los Niños Españoles en México*, *Exposición Agrícola – Ganadera*, *Escuela Hijos del Ejército*, *La Nacionalización del Petróleo en México*, *México y su Petróleo*, *Danzas Mexicanas*, *Veracruz*, *Uruapan*, *Irrigación Núm. 1*, *Irrigación Núm. 2*, *Información Gráfica Núm. 1* e *Información Gráfica Núm. 2*, además de la película rusa *Camino a la Vida* (Nikolai Ekk, 1931), fueron efectivamente exhibidas en las siguientes salas de la ciudad de México: Iris (80 exhibiciones), Alameda (19), Rex (4), Regis (7), Olimpia (4), Palacio (16), Principal (46), Encanto (4), Mundial (24), Hipódromo (24), Roxy (24), Alarcón (24), Parisiana (24), Capitolio (24), Briseño (24), Goya (12), Rialto (12), Granat (12), América (12), Roma (16), Rivoli (12), Edén (12), Teresa (12), Monumental (12), Odeón (12), Venecia (16), Bretaña (4), Hidalgo (3), Máximo (4), Majestic (3), Primavera (10). Lo que da un total de 500 exhibiciones en cines comerciales tan solo en la ciudad

³³ ARROYO CH., *Memoria del Departamento*, p. 115.

³⁴ ARROYO CH., *Memoria del Departamento*, p. 148.

de México. Las películas más programadas son *Desfile Atlético de la Revolución 1937*, *Exposición Agrícola Ganadera*, *La Nacionalización del Petróleo en México* y *México y su Petróleo*.

La programación de los documentales no se restringió en los cines comerciales. El archivo nos indica que hubo particular interés en que dichos materiales fueran vistos en instancias gubernamentales y educativas, así como en aquellas dependientes de SEP y de la Universidad Nacional, donde se realizaron un total de 647 presentaciones. Los documentales fueron exhibidos de manera intensa en la Exposición Agrícola Ganadera, durante la que se proyectaron 4 películas 72 veces: *Irrigación 1 y 2*, *el Desfile Atlético de la Revolución 1937* y *Veracruz*, cada una con 18 presentaciones.

Además, se cuidó de aprovechar todos aquellos actos oficiales de carácter cultural y social, como La Exposición Agrícola-Ganadera de San Jacinto; las ferias de año nuevo, congresos regionales indígenas, etcétera, para organizar directamente exhibiciones, formando en cada caso programas adecuados, y se cooperó con agrupaciones obreras y campesinas, culturales y científicas, facilitándoles películas para integrar programas de festivales e ilustrar conferencias y asambleas.³⁵

El resto del país no quedó exento de dichas funciones; para el Departamento era igual de importante llegar a los circuitos del interior de la República, lo que se logró a través de las empresas administradoras de salas de cine en distintas poblaciones.

Las buenas relaciones que se han venido cultivando con los distribuidores de películas y empresarios de los salones de espectáculos, han facilitado el uso de los mismos en todas aquellas exhibiciones oficiales, y que mantendrán en estos términos para lograr en breve la organización de matinés dominicales dedicadas a niños, estudiantes y obreros.³⁶

Lo anterior nos permite establecer que en el DAPP existió un interés real por difundir los materiales en gran parte de territorio nacional; sin embargo,

³⁵ ARROYO CH., *Memoria del Departamento*, p. 149.

³⁶ ARROYO CH., *Memoria del Departamento*, p. 148.

fueron las exhibiciones en el extranjero las que parecieron tener mayor apoyo y trascendencia. El fin con el que se había creado el Departamento, parecía marchar por buen camino, una propaganda generalizada llegaba a los mexicanos por medio de carteles, revistas, folletos, ferias, la radio y el cine; el DAPP parecía estar en todos lados, incluso fuera de México.

El DAPP fue un edificio en construcción, en la misma manera como lo fue la política cultural cardenista durante sus breves años de existencia. Este departamento, además de participar en diversas exposiciones regionales, en producciones radiofónicas, y cinematográficas a nivel nacional, tuvo una particular injerencia en la proyección internacional de México.³⁷

Así, el DAPP se dio a la tarea de mostrar un México en desarrollo, y con la cooperación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se planearon circuitos de exhibición para toda la América: se establecieron cinco en los Estados Unidos del Norte; dos en Centroamérica; uno en Las Antillas; y, cuatro en América del Sur. En Europa resultaron de utilidad las relaciones establecidas con gobiernos afines, centros culturales e intelectuales, con lo cual se logró proyectar materiales en la Exposición Internacional de París, la Exposición Permanente en el Museo de Bruselas, Bélgica y La Feria de Praga, Checoslovaquia.³⁸

El empeño puesto en mostrar a México en el extranjero a través de los documentales del DAPP no fue menor. La lista de países en los que fueron exhibidos es extensa: Francia, España, Bélgica, Praga, Rumania y Estados Unidos de Norteamérica, El Salvador, Guatemala, Panamá, Chile, Cuba, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Santo Domingo y Haití. Los documentales fueron seleccionados para cada exhibición pensando en las particularidades del lugar visitado. Por ejemplo, en España —el país europeo donde más se exhibieron materiales del Departamento—,³⁹ el documental *Los niños españoles en México* fue exhibido 120 veces, convirtiéndose en

³⁷ PÉREZ MONTFORT, Ricardo, *Lázaro Cárdenas, un mexicano del siglo XX*, México, Debate, 2019, tomo II, p. 285.

³⁸ ARROYO CH., *Memoria del Departamento*, pp. 115 y 149.

³⁹ El apoyo otorgado por Cárdenas al Gobierno Republicano Español, durante la Guerra Civil, fue importante; sabemos que existió un intercambio hacia ambos lados de materiales cinematográficos.

uno de los documentales más proyectados en ese país con un total de 280 funciones, mientras que *México y su petróleo* y *La Nacionalización del Petróleo en México*, fueron las más proyectadas en EE. UU. y América Latina, donde alcanzaron un total de 680 exhibiciones entre las dos regiones.

Para la exhibición de los materiales del DAPP en el extranjero, se buscó sacar provecho de los acuerdos firmados con los distribuidores en México, así como de las delegaciones que ya se encontraban en los países visitados. Las funciones eran en un inicio privadas —en su mayoría dirigidas a los cuerpos diplomáticos y sus familias en cada país, así como a invitados especiales— y luego había una serie de presentaciones para el público en general.

Con los exhibidores nacionales y distribuidores de películas extranjera, quedaron propalados los convenios necesarios para que las del Departamento, de carácter informativo y documental, fueran exhibidas sistemáticamente dentro de los programas de cintas de gran metraje en todos los salones que constituyen circuitos comerciales.⁴⁰

América Latina resultaba de gran importancia para la distribución de los materiales del DAPP, así en Colombia se presentó en los cines Real y Fiaenza, el programa constituido por *Boletín Gráfico DAPP 1* y *Desfile Deportivo de 1936*; para esto se contó con el apoyo de la Compañía Distribuidora Hispano-Mexicana, quien se encontraba exhibiendo *Jalisco nunca pierde* (Chano Urueta, 1937). Antes de cada función de la película de Urueta se mostraron los documentales; de esta manera se calcula que dichas cintas fueron vistas por un total de 84 620⁴¹ personas, esto tan solo en Bogotá. Pero este número crecería, ya que dicho primer informe se dio a solo unas pocas semanas de exhibición y el recuento total de espectadores sería mayor.⁴²

A partir de estos números, es posible dimensionar el impacto que el cine mexicano de ficción tenía en otros países, en particular en Latinoamérica, lo cual fue aprovechado por el DAPP de manera eficiente al programar materiales en las corridas comerciales. Pero también se llevaron a cabo presentaciones “especiales”, como la realizada en el Teatro Real de

⁴⁰ ARROYO CH., *Memoria del Departamento*, p. 149.

⁴¹ AGN, Ramo Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, exp. 523.3/24, 20 de enero de 1938.

⁴² AGN, Ramo Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, exp. 523.3/24, 17 de mayo de 1938.

Bogotá, donde se mostró un programa compuesto por *Boletín Informativo DAPP Núm. 2, Irrigación 1 y 2, Manifestación Obrera y campesina de respaldo al gobierno de México por la cuestión Petrolera, Carretera México Acapulco, Desfile Atlético de 1936*. Se mandaron invitaciones a miembros del cuerpo diplomático, políticos, intelectuales y periodistas, así como a personajes importantes de la izquierda colombiana. El informe enviado a México, comenta que las películas fueron muy aplaudidas por los invitados. En dicho documento se hace mención de que estos títulos fueron entregados a los distribuidores de películas mexicanas para incluirlas en su corrida comercial.⁴³

Durante el mismo año se llevaron a cabo proyecciones en Chile, en donde los documentales *Danzas Auténticas Mexicanas, Escuela Industrial No. 2, Hijos del Ejército y Los niños españoles en México* fueron exhibidos en Santiago. Esta vez la empresa que distribuyó los documentales fue Ibarra y Compañía, quienes al igual que en otros países, tenían la mayor distribución de cine mexicano en su territorio. “Nosotros haríamos acompañar las películas del DAPP a todo material que explotamos, de tal manera que los propósitos de publicidad y conocimiento de México que con ellas se persiguen se llenarían completamente.”⁴⁴

En Costa Rica se entregó la película *Boletín Informativo DAPP Núm. 1* a la compañía distribuidora Raventós, quien era la encargada de llevar el 95 % de las películas mexicanas en dicho país.⁴⁵ Esta misma estrategia fue seguida en casi todos los lugares donde se exhibieron materiales del DAPP. En Guatemala y Nicaragua se realizaron eventos donde se invitó a los ministerios de Relaciones Exteriores y Gobernación, en estos países se exhibieron las películas *Información Gráfica DAPP número 1 y 2*.⁴⁶ Según los informes redactados por los encargados de la promoción de los materiales fílmicos del DAPP por Latinoamérica, los filmes dejaban a su paso una buena impresión y eran muy aplaudidos; así lo demuestra el informe redactado con motivo de la proyección de *Desfile Atlético 1936*, lo que de alguna manera comprueba que el cine filmado por el gobierno de Cárdenas rendía frutos.

⁴³ AGN, Ramo Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, exp. 523.3/24, 11 de agosto de 1938.

⁴⁴ AGN, Ramo Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, exp. 523.3/24, 13 de julio de 1938.

⁴⁵ AGN, Ramo Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, exp. 523.3/24, 23 de septiembre de 1937.

⁴⁶ AGN, Ramo Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, exp. 523.3/24, 23 de noviembre de 1937.

Estimo que nunca habíamos usado un medio tan efectivo como este para suscitar simpatías de todos los sectores sociales extranjero, y creo por tanto que debemos seguir por este camino enviando a todos los países películas que nos den a conocer en todos nuestros aspectos de indiscutible gran nación, de posibilidades ilimitadas que comienzan a ser aprovechadas debido a la fuerza creadora de nuestro movimiento social puesto en marcha.⁴⁷

Para llevar a cabo la difusión de los documentales, se utilizaron las proyecciones comerciales de *Allá en el Rancho grande* y *Bajo el cielo de México*, dirigidas por Fernando de Fuentes, lo anterior estaba lejos de ser una casualidad, ya que el DAPP había firmado un convenio con la compañía CLASA, productora de ambas películas. Otros países de Latinoamérica como Perú y Cuba formaron parte de los lugares visitados, pues se buscaba promover la imagen de México.

La necesidad de mostrar un México moderno y ordenado no se vio restringida a América Latina, Norteamérica significó un desafío, fueron los mexicanos radicados en ambos países quienes promovieron y apoyaron las proyecciones. Las exhibiciones en dicho país se hicieron a través del consulado ubicado en El Paso, Texas. *El desfile Atlético*,⁴⁸ fue exhibido en dos teatros de la ciudad con una asistencia de 10 500 personas en un periodo de seis días. La película fue enviada a Albuquerque, Nuevo México, Bernardillo y Denver. El informe resalta que los espectadores recibieron con agrado la película que mostraba un México joven y moderno, así como un adelanto en la cultura física del país. Una opinión similar mereció la misma película al ser mostrada en Ottawa, Canadá.

Los filmes eran incluidos dentro de programas culturales, casi siempre patrocinados por embajadas, consulados y asociaciones de amigos de México, en ellos se podía degustar cocina típica, escuchar piezas musicales y presenciar la proyección de algunos de los cortos del DAPP. Así, Utah y California, contaron con eventos de dicha naturaleza, resaltando en las invitaciones que los que se proyectaría serían “filmes sonoros que mostraban el desarrollo y progreso de México bajo el liderazgo del presidente Cárdenas”.

⁴⁷ ARROYO CH., *Memoria del Departamento*, p. 13.

⁴⁸ No se especifica cuál de las películas sobre desfiles atléticos es.

Esta última línea es un indicativo de lo que se buscaba y en cierta manera parecía lograrse.

Entrar en el mercado europeo no resultó tan sencillo como en el latinoamericano; el primer problema a resolver fue la barrera del idioma, así que fue necesario que los documentales contaran con subtítulos o doblaje. Además, los distribuidores llegaron a sugerir cambios en los materiales, de acuerdo con su conocimiento del público local.⁴⁹ De nuevo los contactos se hicieron de manera consular. Además de Bélgica, donde finalmente se realizaron las exhibiciones en el Museo de Bruselas,⁵⁰ se visitaron distintos países con los que se mantenían buenas relaciones, como es el caso de la extinta Checoslovaquia, en donde se presentaron los documentales en Praga durante la feria de dicha ciudad,⁵¹ a la vez que se generó un pequeño circuito en algunas de las ciudades industriales más importantes entre las que contamos Brno, Chratsava, Znaim, Usti, Gablonz. Si analizamos la distribución y proyección de materiales no resulta casual que fuera la ciudad de Brno, segunda en importancia en el país, el sitio en el que se llevarían a cabo las dos presentaciones con un mayor número de asistentes (dicha ciudad, es hasta la actualidad, la zona industrial más importante de ese territorio), y se esperaba poder llevar a cabo funciones en la ciudad de Zlín,⁵² famosa por estar constituida únicamente por trabajadores de la fábrica de calzado Bata.⁵³ En este país se privilegió a las comunidades de obreros sobre el público habitual del cine, así que no se contó con el apoyo de un distribuidor como en otros casos.

En Francia las películas volvieron a programarse por medio de un distribuidor, en ese caso Les Distributeurs Internationaux des Films, quienes llevaron el *Desfile Atlético* no solo a París, sino también a ciudades como Nantes, Dijon, Cambrai y Lyon,⁵⁴ entre otras, en una gira de 5 meses que, a

⁴⁹ Para la proyección en Bélgica, se sugirieron cambios por parte del Sr. Blantón, dueño del Studio Stuard, el cine destinado a la exhibición de los materiales del DAPP. AGN, Ramo Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, exp. 523.3/24, 31 de marzo de 1938.

⁵⁰ AGN, Ramo Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, exp. 523.3/24. Parte del informe rendido en 1937.

⁵¹ AGN, Ramo Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, exp. 523.3/24. Parte del informe rendido en 1937.

⁵² AGN, Ramo Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, exp. 523.3/24, 6 de mayo de 1938.

⁵³ La ciudad se construyó para ser poblada únicamente por los trabajadores de la fábrica de zapatos que lleva el nombre de su fundador; no obstante, en 1949 se le cambiaría a Gottwaldov, nombre del primer presidente comunista de Checoslovaquia, debido a que, para el Partido Comunista, Bata representaba del capitalismo.

⁵⁴ AGN, Ramo Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, exp. 523.3/24, 18 de febrero de 1938.

decir del empresario de cine, había contado con un gran éxito.⁵⁵ A su vez fueron exhibidas durante la Exposición Internacional de París.⁵⁶

Las proyecciones en La Habana y en Los Ángeles ayudaron a reunir fondos para los niños del pueblo español, así también se establecieron vínculos, no solo en el extranjero sino también en México, que buscaban cooperar con agrupaciones obreras, campesinas, culturales y científicas, facilitándoles películas para integrar programas en festivales, conferencias y asambleas.⁵⁷

Cuadro informativo sobre la exhibición de las películas en circulación⁵⁸

Nombre de la película	D.F	Estados de la República	EE. UU	Centro y Sudamérica	Europa
<i>Información Gráfica No. 1</i>	224	34	13	155	36
<i>Información Gráfica No. 2</i>	212	114	9	27	
<i>Información Gráfica No. 3</i>	54	98			
<i>Desfile Atlético 1936</i>	218	330	137	42	85
<i>Desfile Atlético 1937</i>	163	74	76	14	
<i>Cooperativa Vestuario y equipo</i>	328		19		46
<i>Cooperativa Plataneros Tuxpan</i>	208	6	23	8	66
<i>Carretera México- Acapulco</i>	248				
<i>Campo Militar en Monterrey</i>	76	10			
<i>Carretera México- Laredo</i>	40	10			
<i>Cooperativa de Mineros de Tlalpujahua</i>	40	4	27	8	66

continúa

⁵⁵ AGN, Ramo Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, Exp. 523.3/24, 18 de noviembre de 1938.

⁵⁶ AGN, Ramo Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, Exp. 523.3/24. Parte del informe rendido en 1937.

⁵⁷ AGN, Ramo Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, Exp. 523.3/24. Parte del informe rendido en 1937.

⁵⁸ El cuadro fechado el 8 de octubre de 1938, fue realizado por el DAPP a través de su departamento de divulgación.

<i>Irrigación No. 1</i>	219	16		8	56
<i>Irrigación No. 2</i>	310	114		11	46
<i>Veracruz</i>	166	16	17		8
<i>Uruapan</i>	117	115	6		8
<i>Morelia</i>	200				
<i>Los Niños Españoles en México</i>	110	53		51	120
<i>Exposición Agrícola Ganadera</i>	18	20			
<i>Escuela Hijos del Ejército No. 2</i>	198	60		30	
<i>La Nacionalización del Petróleo</i>	62	45	193	53	
<i>México y su Petróleo</i>	158	65	164	52	
<i>Danzas Auténticas Mexicanas</i>	56			18	
<i>Ferrocarril Fuentes Brotantes-Punta Peñasco-Santa Ana</i>	30				10

Países donde fueron presentados documentales del DAPP	Estados donde fueron presentados documentales del DAPP	Países donde fueron presentados documentales del DAPP
Europa	EE. UU, Canadá.	Latinoamérica
Francia, España, Bélgica, Checoslovaquia, Rumanía	California, Texas, New York, D.C., Wisconsin, Nuevo México, Arizona, Colorado, Ohio.	El Salvador, Guatemala, Panamá, Cuba, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Santo Domingo.

Cuadros 2 y 3. Elaboración de la autora a partir del cruce de información de fuentes como las dos Memorias del DAPP presentadas al Congreso de la Unión por Agustín Arroyo Ch., y de informes conservados en el AGN en el Ramo Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas del Río. exp. 523.3/24.

Los cuadros anteriores demuestran el gran interés que tuvo el DAPP por cambiar la imagen de México fuera del país, de particular interés es el caso de los materiales referentes al petróleo, los cuales sirvieron como contextualización y justificación a las problemáticas que enfrentaba el gobierno mexicano en el tema, y que llevarían a la expropiación de la industria petrolera; tanto en los antecedentes al pronunciamiento del decreto como en las posteriores transformaciones, que a decir del estado se reflejaban de manera fehaciente en los ciudadanos comunes, en ese México joven, nacido de la revolución que ahora era dueño de una identidad propia.

Los filmes se producían con una intencionalidad política, dejando en segundo término su naturaleza informativa, es por ello que los datos eran seleccionados y contruidos de tal forma que cada una de las películas correspondía a una necesidad discursiva del gobierno. Los trabajos producidos por el DAPP en relación con el petróleo, tenían la función de que tanto el mundo como los mexicanos pudieran ser testigos del apoyo del pueblo a la expropiación petrolera. Así la *Nacionalización del Petróleo* (1938), recoge la masiva marcha de apoyo al decreto de expropiación.

La Nacionalización del Petróleo.

Película informativa, en un rollo (1 030 pies), musicada y narrada. Se refiere a la manifestación, sin precedente en la historia de México, efectuada el 23 de marzo de 1938, como respaldo y adhesión al Gobierno de la República, por el fallo de la expropiación de los bienes de las empresas petroleras, ante su franca rebeldía contra las instituciones mexicanas. Se hicieron versiones en español e inglés.⁵⁹

En estos filmes se buscaba explicar en imágenes, los beneficios de ser dueños de este combustible y el desarrollo que traería a las comunidades y a México en general. En algunas de ellas se muestra la serie de obras sociales que se generaron a partir de la nacionalización de la industria petrolera. Ese mismo año se filmó *México y su Petróleo*, cuya sinopsis la describe de la siguiente manera:

⁵⁹ ARROYO CH., *Memoria del Departamento*, p. 130.

México y su petróleo.

Película en dos rollos (1 950 pies). De interés internacional, que da al espectador una visión exacta de la realidad existente en los campos petroleros y de la miseria en que viven los trabajadores mexicanos. Esta película está musicada con huapangos y sones originales de la región petrolera, y tiene narración especial. Versiones española e inglesa.⁶⁰

Otra obra importante sería *El Petróleo Nacional* (1940), que con una duración de 8 minutos y cinefotografía de Manuel Álvarez Bravo,⁶¹ fue producida por la Cinematográfica México, dependiente de CLASA, que como ya se comentó, había firmado un convenio de trabajo con el gobierno.

Relato somero de la historia del petróleo en México a partir del año de 1901 hasta la expropiación petrolera acaecida en el año de 1938. Con un enfoque crítico, el documental nos habla sobre la lucha que los habitantes de las zonas aledañas a Tamaulipas y Veracruz emprendieron para proteger sus ejidos de las compañías extranjeras a quienes se les otorgó concesiones petroleras durante el periodo porfirista. Ofrece información sobre la producción petrolera de esa época y subraya el carácter constitucional de la soberanía del país sobre los recursos petrolíferos, apuntada en el artículo 27 de nuestra carta magna.⁶²

Para el gobierno mexicano la exhibición de los filmes referentes al petróleo fue de gran importancia y formó parte de su estrategia de difusión de imagen. *Así México y su petróleo* y *La Nacionalización del Petróleo en México*, fueron las películas más proyectadas en EE. UU. y América Latina, dentro de la estrategia de difusión del DAPP.

⁶⁰ ARROYO CH., *Memoria del Departamento*, p. 130.

⁶¹ Sobre el trabajo como cinefotógrafo realizado por Manuel Álvarez Bravo, ver: ALFARO DE LA VEGA, "Álvarez Bravo. Cinefotógrafo".

⁶² Base de datos por internet de la Filmoteca UNAM.

Nombre de la película	D.F	Estados de la República	EE. UU	Centro y Sudamérica	Europa
<i>La Nacionalización del Petróleo</i>	62	45	193	53	
<i>México y su Petróleo</i>	158	65	164	52	

Cuadro 4. Elaboración de la autora a partir del cruce de información de fuentes como las dos Memorias del DAPP presentadas al Congreso de la Unión por Agustín Arroyo Ch., y de informes conservados en el AGN en el Ramo Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas del Río. Exp. 523.3/24.

Otra de las líneas representadas por estos documentales, fue la política social del general Cárdenas, como ejemplo los documentales registraban el trabajo de los ejidos⁶³ y las cooperativas. La creación de ejidos y cooperativas fue una parte importante del gobierno cardenista; el impulso a dichas formas de producción fue recibido con gran beneplácito por los campesinos y obreros, grupos que se habían visto relegados durante siglos, y que parecía que por fin recibían justicia por parte de la revolución. Los documentales sobre estos temas retrataban las formas de trabajo y los beneficios obtenidos para los trabajadores mexicanos, los logros del trabajo comunitario.

Centro Ejidal de la Comarca Lagunera

Productora DAPP

Texto, montaje y dirección de Gregorio Castillo

Locución Manuel Bernal

Perteneciente a la Cineteca Nacional

Este material, compuesto por dos rollos, explica la importancia de la creación de los ejidos, así como de las sociedades de crédito ejidal para el desarrollo de México. Para ello se utiliza un mapa, en el que se puede ver la antigua división de la tierra en grandes latifundios y su transformación a partir de la Reforma Agraria, con el surgimiento de 208 sociedades de crédito rural. Pero no solo es la tierra lo que se distribuye, el agua controlada por presas

⁶³ El ejido en México es una figura jurídica mediante la cual una comunidad de personas (no empresas ni personas morales), es propietaria de una gran extensión territorial para repartirla entre sus miembros, quienes tendrán derecho a obtener fracciones de terreno para construir su casa habitación y para cultivo, quedando otras partes para la construcción de las edificaciones administrativas, de servicios públicos o culturales que sean necesarias u ordenadas por la ley. En: <https://ocampoarch.wordpress.com/2014/07/25/que-es-un-ejido/> [Consultado en mayo de 2016].

permite la creación de canales de riego, lo que amplía la cantidad de tierra fértil y la creación de norias.

En la película se muestran los trabajos de reabastecimiento a los campesinos con la entrega de tractores, arados y bestias de carga, así como la constitución del Banco Ejidatario. En el metraje podemos ver a los hombres trabajando en el campo, en el cual se cultiva principalmente algodón, trigo, alfalfa y maíz. En la segunda parte del filme se muestran los beneficios obtenidos por la creación de los ejidos; el ganado lechero que se cría y el proceso de producción y embotellado de leche; así como la creación de servicios coordinados, la llegada de la medicina social y la implementación de medidas de higiene; la creación de hospitales y la construcción de casas para los trabajadores.

Sociedad Cooperativa Minera de Tlalpujahua México

Dirección: Miguel Delgado

Fotografía: Agustín Delgado

Locutor: Manuel Bernal

Sonido R. Ruiz Esparza

Año 1938

Perteneciente a la Fimoteca de la UNAM

La película muestra la organización y la forma de trabajo en la mina Dos Estrellas, ubicada en Tlalpujahua, Michoacán. La mina había sido expropiada después de que el 27 de mayo de 1937, un alud de lodo proveniente de la presa de jales⁶⁴ se deslizara por barrios completos, sepultando en el proceso a familias completas y dejando un importante número de huérfanos. Murieron al menos 300 personas.⁶⁵ En el filme vemos cómo se realiza la localización de vetas nuevas y el proceso mecánico para llegar a ellas, así como los métodos técnicos y científicos para la extracción del oro y la plata.

⁶⁴ Los jales es el nombre que se le da a la mezcla de agua y residuos minerales producto de la explotación minera.

⁶⁵ Véase: SÁNCHEZ-NÚÑEZ, J.M., J.L. MACÍAS, P. CORONA-CHÁVEZ, *et al.*, "Rompimiento y desborde de presas de jales: el caso de Tlalpujahua (27 de mayo de 1937)", *Ciencia Nicolaita*, núm. 65, 2015, pp. 95-119. En: www.cic.cn.umich.mx/index.php/cn/article/download/260/pdf [Consultado el 15 de septiembre de 2020]. Es posible ver imágenes en: <https://www.youtube.com/watch?v=gqcmUjmw3A0&feature=youtu.be> [Consultado el 15 de septiembre de 2020].

La importancia del trabajo en cooperativa queda de manifiesto en la producción fílmica del DAPP. Fue posible documentar dos títulos más, aunque las películas no han sido localizadas: *Cooperativa Platanera*, *Tuxpan Veracruz*, *Cooperativa de vestuario y equipo*.

CONCLUSIONES

Un arduo trabajo de archivo ha ayudado a establecer y entender las formas de producción y distribución del gobierno cardenista, gracias a ello hemos podido analizar y entender las estrategias propagandísticas de este, así como las principales líneas temáticas de los filmes documentales. Como podemos observar, la educación, los trabajadores, los campesinos y la industria petrolera, que fueran temas prioritarios del gobierno, son también los principales temas del cine de propaganda. La intención enarbolada desde el decreto de creación del DAPP por establecer una ideología y un discurso uniforme pareciera haberse logrado. Es de particular interés el poder observar cómo se realizaba una cuidadosa selección y programación de los materiales mostrados en cada país, que siempre respondía a una necesidad de comunicación específica. El DAPP significaría la sistematización del manejo de la información pública y la construcción e impulso de imaginarios a partir del manejo de distintos medios de comunicación, lo que gestó el modelo de trabajo que se utilizaría en las siguientes décadas, a partir de las estrechas relaciones entre personajes políticos y la industria fílmica.

En este sentido el departamento se convirtió en un lugar de aprendizaje para jóvenes cineastas mexicanos como Agustín Delgado, Gabriel Figueroa, Fernando de Méndez, Gregorio Castillo y Manuel Álvarez Bravo, pero a la vez fue la herramienta que consolidó la unión entre la incipiente industria fílmica nacional y el Estado, quien generosamente invirtió en el desarrollo de esta, y sentó los pilares sobre los que sería posible construir lo que conocemos como Época de Oro del Cine Mexicano. Lo anterior fue posible por la cercanía e interés del presidente Cárdenas hacia el cine, inaugurando el manejo institucional de la figura presidencial a través de un discurso cuidadosamente construido y una eficiente red transmisores de dicho mensaje.

La historia del DAPP es la historia de la creación de un discurso sobre el México moderno, pero también de la figura del propio Cárdenas, quien es retratado en una constante cercanía con el pueblo, escuchando y conviviendo en situaciones que parecerían cotidianas, haciendo énfasis en sus preocupaciones y proyectos de desarrollo, pero sobre todo, en la necesidad de la unión en la búsqueda de un mejor país. Esto ayudó a apuntalar la cercanía cultivada a través de sus giras y visitas a lugares remotos y de difícil acceso, y a salvaguardar su legado en imagen. El sexenio de Lázaro Cárdenas generó la percepción de que la revolución finalmente parecía haber llevado la justicia al pueblo mexicano, no tardaría mucho en quedar demostrado que esto era solo una construcción, y nuevas formas de propaganda serían utilizadas por los gobiernos por venir.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO DE LA VEGA, Eduardo, “Álvarez Bravo. Cinefotógrafo”, *Luna Cornea*, núm. 24, 2002, pp. 80-87.
- ARROYO CH., Agustín, *Memoria del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad*, México, DAPP, 1938.
- CULL, Nicholas, David CULBERT y David WELCH, *Propaganda and Mass Persuasion*, ABC Clio, California, 2003.
- HERRERA LEÓN, Fabián, “México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa, 1927-1937”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 36, julio-diciembre, 2008, pp. 221-259.
- KRIEGER, Clara, “Primeros intentos de política cinematográfica en México y Argentina”, en Ana LUSNICH, *Pantallas transnacionales, el cine argentino y mexicano en el período clásico*, Buenos Aires, Cineteca Nacional, Imago Mundi, 2017.
- PEREDO, Francisco, “Entre la intriga diplomática y la propaganda fílmica: México y el cine estadounidense durante la Primera Guerra Mundial”, *Política y Cultura*, núm. 42, 2014, pp. 89-122. En: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n42/n42a5.pdf> [consultado el 20 de enero de 2020].
- PÉREZ MONTFORT, Ricardo, *Lázaro Cárdenas, un mexicano del siglo XX*, México, Debate, 2019, tomo II.
- SÁNCHEZ-NÚÑEZ, J.M, J.L MACÍAS, P CORONA-CHÁVEZ, *et.al.*, “Rompiendo y desborde de presas de jales: el caso de Tlalpujahua (27 de mayo de 1937)”,

Ciencia Nicolaita, núm. 65, 2015, pp. 95-119. En: www.cic.cn.umich.mx/index.php/cn/article/download/260/pdf [Consultado el 15 de septiembre de 2020].

Fecha de recepción: 23 de agosto de 2019
Fecha de aceptación: 18 de noviembre de 2019

